

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL VALPARAÍSO
DEPTO.PLATAFORMA ATENCIÓN Y ASISTENCIA

OVJ/CER/JFB
77312106689

RUT 5.413.852-0
BERNABE REINALDO GALINDO DIAZ.
DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA.

VALPARAÍSO, 30-08-2012

RES. EX .DRE 05-01 N° 77312009228

VISTOS: La solicitud de 09 de Julio del año 2012, presentada por don BERNABE REINALDO GALINDO DIAZ, RUT 5.413.852-0 con domicilio para estos efectos en LEVARTE N° 779, PLAYA ANCHA VALPARAÍSO, mediante la cual pide derogación total de Resolución, N° 4672, de fecha 02.07.2010, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
ELCA-UNIWELL	LX-5700	90252579	157271	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98.

2º) Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO Resolución Ex, N° 4672 de fecha 02.07.2010, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCION ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Unidad retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ
JEFA DEPTO.PLATAFORMA
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución:
-Interesado
-DPA05.01